



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - 5000 - Córdoba - Argentina - C.C. 728
Té: (0351) 4332091/96 - Fax: 054-351-4332092 - Ciudad Universitaria Té: 4334063
www.faudi.unc.edu.ar



CORDOBA, 23 AGO 2010

VISTO

Las actuaciones contenidas en el expediente UNC 38618/2009 por las que se tramita la renovación de cargos docentes por concurso correspondiente al Departamento de Arquitectura y Diseño aprobado por Resolución nº 555/2010 del H. Consejo Superior ; y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de las disposiciones de las Ordenanzas nº 06/08 H.C.S y 166/08 H.C.D. se deben fijar las fechas de constitución del correspondiente comité evaluador,

Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente,
Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º : Fijar la fecha de Constitución del Comité Evaluador que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores que se postulan para la renovación de sus cargos ,correspondiente al DEPARTAMENTO DE MORFOLOGÍA, para el día 30 de agosto de 2010 a las 10.30 hs..-

ARTÍCULO 2º : Citar a los postulantes inscriptos, para el día 30 de agosto de 2010 a partir de las 11.00 hs. en el Edificio Centro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se realizarán las entrevistas previstas en el artículo 5º de la Ordenanza 166/08 H.C.D. de esta Facultad.-

ARTICULO 3º : Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.

RESOLUCIÓN Nº 737/10



Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.